

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

<b>Lugar:</b> Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación	<b>Hora de inicio:</b> 11:00 h.	<b>Hora de término:</b> 14:00 h.
<b>Fecha:</b> 26 de junio de 2019		
<b>Objetivo de la reunión:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar seguimiento al avance de los acuerdos establecidos en reuniones previas.</li> <li>2. Dar a conocer los avances de los tres subgrupos de trabajo.</li> <li>3. Establecer los criterios para la elaboración del Plan de Trabajo 2019 del GIPEA.</li> </ol>		

**1. Orden del día**

Asunto	Actividad	Tiempo
1	<b>Bienvenida y Objetivo de la reunión</b>  <b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b> , Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.	2'
2	<b>Comprobación y Aprobación de Quórum</b>  <b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b> , Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.	2'
3	<b>Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales</b>  <b>Doctora Nadine Flora Gasman Zylbermann</b> , Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica de GIPEA.	2'

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad	Tiempo
4	<p><b>Lectura y Aprobación de la Minuta de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del GIPEA</b></p> <p><b>Doctora Nadine Gasman Zylbermann</b>, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica de GIPEA.</p>	2'
5	<p><b>Seguimiento de Acuerdos</b></p> <p><b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b>, Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.</p>	7'
6	<p><b>Seguimiento a los Subgrupos de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subgrupo de Atención a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Fondo de Población de las Naciones Unidas)</li> <li>• Subgrupo para la Erradicación del Embarazo en Niñas y Adolescentes menores de 15 años (Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes)</li> <li>• Subgrupo de indicadores para el Monitoreo y seguimiento de la ENAPEA (Consejo Nacional de Población)</li> </ul>	9'
7	<p><b>Presentación y análisis del formato para la elaboración del programa de trabajo del GIPEA.</b></p> <p><b>Maestra Marta Clara Ferreyra Beltrán</b>, Directora General de Autonomía y Empoderamiento para la Igualdad Sustantiva del Instituto Nacional de las Mujeres.</p>	5'
8	<p><b>Exposición de los principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.</b></p>	7'

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad	Tiempo
	<b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b> , Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.	
9	<b>Presentación del PROEQUIDAD 2019: Un programa para el adelanto de las niñas y mujeres en México.</b>  <b>Doctora Nadine Gasman Zylbermann</b> , Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica de GIPEA.	7'
10	<b>Presentación de la App de información para jóvenes sobre derechos sexuales y reproductivos, y prevención de embarazos adolescentes.</b>  <b>Maestro José Ángel Aguilar Gil</b> , Coordinador de la Red Democracia y Sexualidad A.C	5'
11	<b>Presentación del estudio de factibilidad sobre el funcionamiento de las líneas para la atención de menores.</b>  <b>Licenciado Leonardo Mier Bueno</b> , Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	7'
11	<b>Presentación de la Coordinación Nacional de Becas para el bienestar “Benito Juárez” de la Secretaría de Bienestar.</b>  <b>Licenciado Ernesto Scheinvar Gottdiener</b> , Coordinador Sectorial.	7'
12	<b>Asuntos generales</b>	5'

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad	Tiempo
	<b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b> , Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.	
13	<b>Lectura de nuevos acuerdos</b>  <b>Doctor Carlos Javier Echarri Cánovas</b> , Secretario General del Consejo Nacional de Población y Coordinador GIPEA.	4'
	<b>Cierre de la Reunión</b>	

En el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González No. 48, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de 2019, dio inicio la Decimoctava Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

La sesión fue presidida por el Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas, Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Coordinador GIPEA, quien dio la bienvenida a las y los participantes; posteriormente contextualizó la situación del embarazo infantil y adolescente en nuestro País y la respuesta gubernamental ante dicha problemática. De esta manera, señaló que en México viven cerca de 22.2 millones de adolescentes de entre 10 y 19 años, prácticamente la mitad se encuentra en el rango de los 10 a 14 años; recordó que entre 2004 y 2014 ocurrieron por año -en promedio- poco más de 400 mil nacimientos de adolescentes de entre 10 y 19 años de edad de los cuales alrededor de 8 mil fueron de niñas de entre 10 y 14 años de edad, éstas cifras hacen que México ocupe la séptima posición de entre los países latinoamericanos pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), considerando el quinquenio 2015-2020, con alta tasa de fecundidad adolescente, la cual es 71.2 hijos nacidos vivos por cada mil adolescentes.

Resaltó que la maternidad a edad temprana aumenta el riesgo de que las mujeres caigan en la pobreza, enfrenten importantes desafíos para seguir adelante con sus estudios e integrarse al mercado laboral, a partir de ello, el gobierno de México decidió establecer acciones para prevenir el embarazo en la población adolescente y

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

erradicar el embarazo infantil, implementado, en enero de 2015, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia (ENAPEA), respuesta multisectorial de gran alcance, coordinada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en calidad de Secretaría Técnica.

Continuando con el uso de palabra, el Dr. Echarri prosiguió con la **comprobación y aprobación de Quórum**, declarando la existencia de este para iniciar la Decimoctava Reunión Ordinaria del GIPEA; posteriormente, dio lectura a los **objetivos de la reunión**, al término de su intervención cedió el uso de la voz a la **Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica de GIPEA**. La Presidenta de INMUJERES solicitó dispensar la lectura y aprobar la **lectura de la orden del día**, obteniendo una votación unánime para tal efecto, asimismo preguntó si existía algún asunto general que desearan incorporar en la agenda de temas a desahogar, en este punto la Dra. Gasman solicitó la incorporación de un asunto general referente a la alianza estratégica para la realización de una telenovela con Televisa sobre los temas de la ENAPEA, así como la estrategia de difusión de la misma, recordó que el abordaje de los asuntos generales se llevaría a cabo al finalizar los puntos establecidos en la orden día.

En seguimiento de la palabra, la Dra. Gasman solicitó dispensar y a aprobar la **Minuta de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)**, toda vez que fue enviada y validada vía correo electrónico por las Instituciones participantes del Grupo, obteniendo una votación unánime, dando la instrucción de que la Minuta fuese firmada y rubricada por las personas asistentes. De inmediato cedió la palabra al Dr. Echarri quien leyó el **seguimiento de acuerdos**:

Número total de acuerdos: 14

Acuerdos permanentes: 2

Acuerdos cumplidos: 7

Acuerdos en proceso: 5

**Acuerdos permanentes: 2**

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	<p>Todas las instituciones que forman parte del GIPEA, cuando realicen visitas a alguna entidad federativa, se comprometen a establecer contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA.</p>	<p>Todas las Instituciones</p>	<p>El Subsecretario de Derechos Humanos y el Secretario Ejecutivo del SIPINNA participaron en dos reuniones. La primera, en la reunión del GEPEA de Durango y la segunda, en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Local de SIPINNA en Aguascalientes. Adicionalmente se impulsó la ENAPEA con los Gobernadores de Chiapas, Guanajuato, Guerrero y Jalisco.</p> <p>El INMUJERES participó en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Local del SIPINNA en Aguascalientes.</p> <p>El INDESOL, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), propició la realización de acciones en estas instancias, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) para fortalecer a los GEPEAS. La realización de estas acciones se planteó desde los instrumentos operativos del PAIMEF: Reglas de Operación; Guía Técnica y Operativa, con miras a su implementación en las distintas entidades del país.</p>

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (INMUJERES), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, incluyendo congresistas para posicionar y fortalecer la ENAPEA.	INMUJERES, SG del CONAPO y UNFPA	No se reportan actividades; sin embargo, en una prioridad en las agendas de ambas instituciones.

**Acuerdos cumplidos: 7**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Los titulares de la SGCONAPO y el INMUJERES elaborarán un oficio para solicitar que Coahuila y Chiapas envíen los informes de actividades 2018 de sus respectivos GEPEA.	SGCONAPO INMUJERES	<b>CUMPLIDO</b>  Ambos GEPEA entregaron su informe. Cabe mencionar que el informe de Coahuila llegó previo al envío de oficio, en el caso de Chiapas fue posterior al citado documento (oficio).

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	El CNEGSR enviará el directorio de servicios amigables al INSP y al INMUJERES para su actualización en la página <a href="https://comolehago.org/">https://comolehago.org/</a> ; así como a todas las instituciones que forman parte del GIPEA, para la difusión en sus respectivas páginas.	CNEGSR, INSP e INMUJERES	<p><b>CUMPLIDO</b></p> <p>Con oficio del 6 de mayo de 2019, el CNEGSR envió el Directorio de Servicios Amigables a las siguientes instituciones: CONAPO, INMUJERES, IMJUVE, CENSIDA, CENSIA e IMSS-Bienestar.</p> <p>De acuerdo con la base de datos, al mes de diciembre de 2018, el número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud ascendió a 2,605, lo que representa un incremento de 21.7%, en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2017 (2,140).</p> <p>INMUJERES ya compartió la base de datos con el INSP y con todas las instituciones que conforman el GIPEA.</p> <p>En la página del INDESOL se difunde el directorio de servicios amigables, mismo que puede consultarse en la siguiente liga:</p> <p><a href="https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/directorio-de-los-servicios-amigables-para-adolescentes-201807">https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/directorio-de-los-servicios-amigables-para-adolescentes-201807</a></p>



**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
			<p>Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con fecha 23 de mayo de 2019 difundió y promocionó en la página web institucional el “Directorio de los Servicios Amigables para Adolescentes”, actualizado al 31 de diciembre de 2018, mismo que puede ser descargado de la liga: <a href="http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea">http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea</a>. Asimismo, el Directorio de referencia, también fue difundido vía correo electrónico entre las y los Enlaces de Igualdad y Género de las diversas áreas de este Instituto.</p> <p>Finalmente, la SEP publicó, el día 11 de junio, el Directorio en la página de la Subsecretaría de Educación Media Superior: <a href="http://www.sems.gob.mx/">http://www.sems.gob.mx/</a>.</p> <p>La Secretaría General del CONAPO publicó el directorio de servicios amigables el día 24 de mayo de 2019 en su página web: <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/servicios-amigables">https://datos.gob.mx/busca/dataset/servicios-amigables</a></p>

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	La Secretaría de Bienestar sumará a las y los jóvenes servidores de la nación al esfuerzo y fortalecimiento de la ENAPEA. Se les otorgará información sobre la “Cartilla de los Derechos sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, la “Página ¿Cómo le hago?” y la “Plataforma Familias y Sexualidades” para que las difundan, entre otros materiales que se consideren pertinentes.	Secretaría de Bienestar y el INMUJERES	<b>CUMPLIDO</b>  El INMUJERES envió por correo electrónico la información sobre la “Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, la “Página ¿Cómo le hago?”, la “Plataforma Familias y Sexualidades”.
4	Se proporcionará un directorio al SNDIF de los GEPEA, así como de las instituciones que dan acompañamiento a cada una de éstas, con el fin de que el SNDIF recomiende a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en las entidades federativas, su incorporación a los GEPEA.	SGCONAPO y el UNFPA como coordinador del Subgrupo de Atención a los GEPEA	<b>CUMPLIDO</b>  La SGCONAPO (DCI) envió el 29 de mayo al SNDIF (rocio.garcia@dif.gob.mx; aballester@dif.gob.mx; carmen.lugo@dif.gob.mx), el Directorio de las Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEA, así como de las instituciones que dan acompañamiento a los mismos, con la solicitud de recomendar a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en las entidades federativas, su incorporación a los GEPEA.  Por su parte, el SNDIF, el 22 de mayo envió un oficio a las y los Procuradores de Protección de Niñas, Niños y

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
			Adolescentes de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán para invitarlos a formar parte de los GEPEAS de su entidad. Cabe destacar que las Procuradurías de Protección de las entidades no enlistadas, ya forman parte del GEPEA correspondiente
5	Se acordó por unanimidad que MEXFAM ocupará el lugar que se encontraba vacante para una OSC en el GIPEA, por lo que se integra como miembro del grupo a partir de esta reunión. Se enviará oficio para solicitar que se nombre enlace.	INMUJERES	<b>CUMPLIDO</b>  Se extendió oficio de invitación para integrarse al GIPEA y se recibió respuesta.
6	Se invitará a la CONAVIM a formar parte del GIPEA.	INMUJERES	<b>CUMPLIDO</b>  Se extendió oficio de invitación para integrarse al GIPEA y se recibió oficio de respuesta.
7	El UNICEF realizará la presentación del estudio de factibilidad realizado sobre el funcionamiento de las líneas para la atención de	UNICEF	<b>CUMPLIDO</b>  Durante la Decimoctava Reunión Ordinaria del GIPEA se cumplió este acuerdo.

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	menores.		

**Acuerdos en proceso: 5**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Se solicita que la SG del CONAPO, responsable de la campaña “El abuso sexual infantil deba acabar. No te calles. ¡Denuncia!” presente un informe sobre las llamadas o denuncias recibidas en el 089, así como algunas características de funcionamiento, con la finalidad de identificar si este número está atendiendo y canalizando de manera adecuada las denuncias que recibe.	SG del CONAPO	<b>EN PROCESO</b>  La SGCONAPO informa que no existe registro de las llamadas recibidas en la línea 089.  El Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años retomará, en coordinación con la COMPREVNNA, los trabajos de elaboración del protocolo de atención a las denuncias, para tenerlo listo antes de que salga la nueva campaña de prevención del Abuso Sexual.
2	UNFPA realizará en 2019 un estudio sobre el impacto del embarazo en adolescentes en el desarrollo.	UNFPA	<b>EN PROCESO</b>  Se presentará en el GIPEA cuando se tenga listo.

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	<p>Las y los integrantes del GIPEA solicitaron al subgrupo de Indicadores y a la SEP revisar e impulsar las acciones necesarias para calcular el indicador: “C2. S1 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años que refieren haber recibido de sus maestros y maestras educación integral en sexualidad en todas sus dimensiones”, cuyo monitoreo está a cargo de la SEP, con el fin de continuar fortaleciendo la ENAPEA.</p>	<p>SEP SG del CONAPO</p>	<p><b>EN PROCESO</b></p> <p>El Subgrupo de Indicadores para Seguimiento y monitoreo de la ENAPEA se reunió el día 29 de mayo y se realizó una sesión de trabajo el 19 de junio con la SEP, IMJUVE y MEXFAM, instancias relacionadas con el indicador, para plantear una propuesta alterna para su cálculo. En ese contexto, dos de los acuerdos fueron: 1) El IMJUVE realizará una evaluación de sus registros administrativos que permita observar la calidad de éstos para determinar si con ellos es posible que se pueda calcular un indicador confiable; 2) La SEP propone, en forma alternativa, realizar una revisión de los libros de texto de las siguientes asignaturas Conocimiento del Medio (1° y 2° grados de primaria), Ciencias Naturales (de 3° a 6° grados de primaria) y Formación Cívica y Ética (de 3° a 6° grados de primaria). Ciencias 1 Biología (1° grado de secundaria), y Formación Cívica y Ética (de 1° a 3° grados de secundaria); sobre la inclusión de contenidos referentes a educación integral en sexualidad, que permita reportar un indicador cualitativo aproximado al indicador C2.1.</p>

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
4	El IMJUVE, INMUJERES y la STPS se coordinarán para generar estrategias que contribuyan a que el “Programa Jóvenes Construyendo el Futuro” pueda considerar acciones con perspectiva de género, principalmente de jóvenes embarazadas o con hijos/as tenidos durante la adolescencia.	IMJUVE INMUJERES	<p><b>EN PROCESO</b></p> <p>Se tuvo una reunión en la que se delinearón algunas estrategias orientadas a incidir en el fortalecimiento de la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el Programa, particularmente, en las causas de deserción relacionadas con la violencia de género y el embarazo, en la obtención de información sobre número de mujeres y hombres registrados, edades, número de personas rechazadas de los planes de capacitación, desglosadas por sexo, entre otras; así como, la incorporación, en el cuestionario de registro, de preguntas relacionadas con el embarazo en la adolescencia y juventud.</p> <p>Finalmente, INMUJERES sumará a estos trabajos a la Dirección de Empoderamiento Económico de las Mujeres.</p>
5	El GIPEA elaborará un programa de trabajo	Todas las instituciones	<p><b>EN PROCESO</b></p> <p>Las instituciones que conforman el GIPEA emitieron observaciones en tres sentidos. Por un lado, SEP y la SE-SIPINNA aportaron comentarios al formato; SGCONAPO, INPER, IMSS, INSP, INDESOL e IMJUVE enviaron actividades en el marco del Plan de Trabajo; sin embargo, UNICEF señaló que es necesario un mecanismo integrador y de coordinación que permita realizar un plan de trabajo que dé cuenta de la articulación estratégica. Asimismo, la Secretaría de Bienestar y Balance A.C no emitieron comentarios, pero respondieron.</p>

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Al finalizar la lectura de los acuerdos, la Dra. Gasman tomó la palabra para dar la bienvenida al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el **Lic. Alejandro Encinas Rodríguez**, quien en uso de la voz, agradeció la invitación al Grupo y aseguró que su visita refrenda el compromiso de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y del Gobierno de la República para fortalecer el mecanismo de coordinación intersectorial creado para atender uno de los problemas más lacerantes del país, haciendo mención que el nuevo gobierno se ha planteado como propósito dar un nuevo rumbo a las políticas de población en el país en donde se deje atrás la visión conservadora de sexenios anteriores, en donde no solamente se trató de ocultar o minimizar este tipo de fenómenos sino que permitió que se desarrollarán con mayor impunidad, pues la falta de atención derivó en una ausencia de Estado para enfrentar este problema y los problemas del derecho a una educación y a un ejercicio de la sexualidad en plena libertad, señaló que en el **actual Gobierno de México los derechos sexuales y derechos reproductivos se encuentran en el centro de las políticas de salud y de población**. Asimismo, comentó que los trabajos del GIPEA son fundamentales, de modo tal que se va a acompañar al cumplimiento de los Acuerdos que del mismo deriven, haciendo un esfuerzo por contar con los recursos que se requieren a fin de que todas las tareas de comunicación, formación y concientización salgan adelante, contando con el acompañamiento de la cooperación internacional como es el caso de UNICEF, con la finalidad de la consolidación del proceso hallando un buen encuentro entre las políticas públicas del Estado mexicano con los compromisos internacionales que ha suscrito el país.

Al finalizar la intervención del Lic. Encinas, el Dr. Echarri retomó el uso de la palabra para introducir el tema del **Seguimiento a los Subgrupos de Trabajo** y ceder la participación a la **Dra. Blanca Rico representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**, quien expuso lo referente al **Subgrupo de Atención a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**.

En el marco de su presentación la Dra. Rico destacó los productos alcanzados, tales como la publicación de la **“Guía para la implementación de la ENAPEA en las Entidades Federativas”**, la elaboración del **“Curso Virtual para el Fortalecimiento de los GEPEA”**, así como la plataforma para compartir información y herramientas (en constante actualización y retroalimentación); recordó la importancia de la Reunión anual de GEPEA 2019 señalando que su realización dependerá de la disponibilidad de recursos, por lo que solicitó apoyo de las instancias que integran el GIPEA para su ejecución. Enfatizó que el levantamiento de información de la encuesta anual a GEPEA’s se llevó a cabo en abril y mayo de 2019, faltaron por responder Jalisco y Zacatecas, y los resultados están en proceso de sistematización contando con el apoyo de la SGCONAPO.

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asimismo, presentó los resultados de la **convocatoria para elegir un representante de los GEPEA en las reuniones del GIPEA**, la cual fue lanzada por el CONAPO del 2 de abril al 2 de mayo de 2019, mencionando que se recibieron postulaciones de Chihuahua, Hidalgo, Sonora y Yucatán, entidades a quienes se solicitó presentar una propuesta de mecanismo para consulta y devolución de información a los GEPEA de otros estados; a este respecto, quienes presentaron dicha propuesta fueron Hidalgo y Chihuahua. En este sentido, después de analizar y valorar las propuestas, el Subgrupo propone al GIPEA que se elija al **Grupo Estatal de Chihuahua como representante del resto de articulaciones estatales**, lo anterior en función de que la propuesta de dicha entidad plantea un mecanismo que contempla reuniones regionales (5 regiones), video/llamadas regionales, herramientas digitales y la integración de reportes y análisis de la información.

Para finalizar, mostró los comentarios derivados de la **Estrategia de Acompañamiento**, en la que subrayó que derivado de los cambios de gobierno, se observó dentro de los GEPEA's **desconocimiento de la ENAPEA**, así como **falta de claridad en la continuidad de esta Estrategia** y de sus funciones como Grupo, por tanto señaló la importancia de realizar un evento de alto nivel para **relanzar la ENAPEA** y ratificar el **compromiso del Gobierno de México** con ésta, por último, solicitó el apoyo de todas las instancias que integran el GIPEA para posicionar la ENAPEA en todos los eventos técnicos y políticos de alto nivel. Cerró su participación, mencionando que el estudio sobre el "Impacto del Embarazo en Adolescentes en el Desarrollo" estará listo antes de finalizar el año.

A continuación, el **Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentó los avances del **Subgrupo para la Erradicación del Embarazo en Niñas y Adolescentes menores de 15 años**.

El Lic. Bucio inició su intervención refiriéndose al origen del Subgrupo, de esta manera, señaló que su surgimiento responde a la necesidad de la Estrategia de contar con una intervención dirigida a atender la situación de las niñas de 10 a 14 años; en segundo término, habló de los tres instrumentos elaborados dentro del espacio, en cuyo desarrollo se contó con el apoyo de UNICEF y del UNFPA:

- 1) **"Análisis de Causalidades del Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años"**, comentando que las recomendaciones para la acción que derivaron del documento fueron enviadas en mayo a titulares de SALUD, INDESOL, BIENESTAR, IMJUVE, EDUCACIÓN, SNDIF e INPI, para ser consideradas en



## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

el proceso de Planeación Nacional, así como a los GEPEAS como insumos para sus Programas Anuales de Trabajo.

- 2) El **“Mecanismo para incorporar la Participación de NNA menores de 15 Años en la ejecución de la ENAPEA”**, cuenta con los insumos proporcionados por la consultoría Commenta; asimismo, retomaron los trabajos del grupo de trabajo conformado entre UNICEF, SNDIF, Balance y Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, para efecto de la conclusión de este producto. El grupo se reunirá el 27 de junio, por lo que se espera poder presentar documento final en la próxima reunión del GIPEA.
- 3) Por último, el **“Mecanismo para la Articulación Intersectorial para la Atención de las NAME”**, busca articular a las instituciones a nivel local para atender los casos de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas, con el objetivo de que las escuelas y el Centro de Salud identifiquen a las niñas cuando están embarazadas y brinden un seguimiento en el proceso, asimismo, identificar las condiciones y riesgos sociales en que viven, con el fin de llevar a cabo un acompañamiento a nivel local. En este marco, se realizaron 2 reuniones de trabajo con la Coordinación y Secretaría Técnica del GEPEA de Hidalgo (28 feb y 17 junio) y se iniciarán los trabajos de pilotaje el 17 de julio, fecha en que será presentado el Mecanismo en sesión del GEPEA y los trabajos de pilotaje se realizarán en los municipios de Acaxochitlán, Huejutla, Pachuca, Tula, Tulancingo y Mineral de la Reforma.

Durante su intervención, el Secretario Ejecutivo del SIPINNA señaló la importancia del conocimiento de los documentos por parte de las instituciones integrantes del GIPEA; por lo que se reenviarán a todas las instituciones asumiendo que existen cambios de personal en el contexto de la nueva administración. Agregó que está en proceso la elaboración del Programa de Trabajo 2019-2021 del Subgrupo, con énfasis en acciones preventivas de situaciones de riesgo como la violencia sexual del cual tendrán un borrador a finales de julio, mismo que debe estar alineado al Programa de Trabajo del GIPEA. Por otra parte, enfatizó la necesidad de designar enlaces formales del Subgrupo, puesto que ante el cambio de administración se identifica rotación de personas, situación que dificulta el avance en el trabajo al interior del Subgrupo, también identificó la necesidad de contar con la participación de la Secretaría de Bienestar, extendiendo una cordial invitación a sumarse a los trabajos de éste.

Para finalizar su participación, señaló la importancia de realizar una evaluación, en conjunto con el Sector Salud, de la aplicación de la NOM-046 y llevar a cabo un análisis técnico para los decisores sobre la ILE.

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

En continuidad con los trabajos de los subgrupos, la **Mtra. Eloina Meneses Mendoza, Directora de Estudios Sociodemográficos del Consejo Nacional de Población (CONAPO)**, presentó lo relativo al trabajo del **Subgrupo de indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA**.

De esta manera, la Mtra. Meneses inició su intervención mencionado que se trabajó en la definición de un conjunto de 57 indicadores a los que se pudiera dar seguimiento y monitoreo a la ENAPEA, elaborándose metadatos, serie de datos, línea base y las metas que se publicaron en 2017, con el trabajo de todas las instituciones que forman parte de este grupo y del GIPEA.

Mencionó que, en 2018, se publicó el Informe de Indicadores en el cual se analizó la situación a nivel nacional y en algunos casos para las entidades federativas de los indicadores que conforman la Matriz de Resultados de la ENAPEA, esto para dar seguimiento a los avances que se han logrado hasta ese momento en cada uno de los componentes y que sirve como retroalimentación para las acciones de la Estrategia.

Derivado de la publicación de nuevas fuentes de información, entre ellas la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2018) insumo básico para el Informe de Indicadores, el 29 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Sexta Reunión Ordinaria de este Subgrupo con el objetivo de actualizar el Informe, asimismo, en dicha reunión se presentó y se aprobó el programa de trabajo para el año en curso, en el que se plantearon las siguientes actividades: revisión de indicadores, reunión del subgrupo de indicadores, solicitud de actualización de indicadores, recepción de las series de datos actualizadas, integración de informe de indicadores y, la por último, la publicación del Informe anual de indicadores.

Al finalizar la presentación, el Dr. Echarri comentó que por cuestiones de agenda la **Dra. Gasman** se tiene que retirar por lo que se adelantaría su participación con la **Presentación del PROEQUIDAD 2019: Un programa para el adelanto de las niñas y mujeres en México**.

Así, la Presidenta del INMUJERES comenzó señalando el momento histórico que atraviesa el País en términos del compromiso del Estado Mexicano con la prevención del embarazo adolescente y con la erradicación del embarazo infantil, refiriendo que aún queda mucho por hacer, puesto que, este problema incrementa los riesgos a la salud, coarta los proyectos de vida y pone mucha responsabilidades que no se pueden asumir a esa edad; para ejemplificar lo anterior, refirió que, de acuerdo con la ENADID 2018, el 46% de las adolescentes entre 15 y 19 años que se encontraban embarazadas al momento de realizar la encuesta hubieran preferido esperar o no

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

embarazarse, es decir, la mitad no quisiera estar donde está y el 20% abandono sus estudios, entonces, esto impacta en la vida de las niñas, de las mujeres y de la sociedad.

Por tanto, para ayudar a **coadyuvar a la ENAPEA** y con una puesta al **desarrollo de políticas basada en el enfoque local territorial a través del fortalecimiento de los GEPEAS**, en el INMUJERES se decidió estratégicamente que este año la convocatoria del PROEQUIDAD 2019 se dirigirá a las 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para impulsar acciones contundentes que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos para contribuir a erradicar los embarazos en niñas y disminuir los embarazos en adolescentes mediante acciones de prevención, atención, información y difusión en el marco de la coordinación interinstitucional. Declaró que para este año la erradicación del embarazo en niñas y la disminución del embarazo adolescente será la hoja de ruta que guiará las entidades federativas para revertir esta situación y ampliar las oportunidades de las y los adolescentes, particularmente la convocatoria que se emitió el 7 de junio contempla seis de los ocho ejes rectores de la ENAPEA: la interseccionalidad, ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género, curso de vida y proyecto de vida, corresponsabilidad y participación juvenil.

Hay que articular esfuerzos, por ello, desde el INMUJERES, en el marco del PROEQUIDAD 2019, las IMEF harán propuestas innovadoras, para proteger y respetar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y adolescentes atendiendo a sus particularidades, la interculturalidad, la interseccionalidad, con especial atención a las múltiples situaciones de violencia sexual, con las consecuencias que tiene para sus cuerpos, sus proyectos emocionales y vitales.

Finalizó su participación al agregar que hasta el momento se plantea invertir un poco más de 86 millones de pesos, siendo 2 millones 700 mil pesos el monto máximo por proyecto, recibándose hasta el momento 31 proyectos, solo Baja California Sur no presentó propuesta; asimismo, haciendo alusión a un primer análisis, dijo que 15 de las 31 IMEF refieren que colaboraron con los GEPEAS para el desarrollo de estos proyectos, habrá una revisión de la coherencia técnica y financiera y manifestó que se estarán presentando los avances pues son recursos que pueden promover el fortalecimiento del trabajo intersectorial a nivel local.

El Dr. Echarri, agradeció los esfuerzos del INMUJERES para brindar recursos que abonen a la ENAPEA y dio la palabra a la **Mtra. Ferreyra** quien expuso la **Presentación y análisis del formato para la elaboración del programa de trabajo del GIPEA**.

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

La Mtra. Ferreyra aludió al acuerdo 8 de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del GIPEA que a la letra dice: “El GIPEA elaborará un programa de trabajo”, el INMUJERES elaboró una propuesta de formato para el Programa de Trabajo en el marco del GIPEA, mismo que se envió a todas las instituciones integrantes del grupo con la finalidad de contar con sus observaciones y/o validación de la propuesta. Dicho lo anterior, señaló que se recibieron observaciones al formato de 12 instituciones integrantes del GIPEA (SG-CONAPO, INPER, IMSS, INSP, UNAM, INDESOL, SE-SIPINNA, SEP, IMJUVE, Secretaría de Bienestar, UNICEF y BALANCE).

Asimismo, señaló que diversas instituciones enviaron el llenado de este formato con sus acciones por componente previstas en 2019 (SG-CONAPO, INPER, IMSS, INSP, IMJUVE, UNAM e INDESOL).

En ese contexto, hizo énfasis en el Componente 4, *Entorno habilitante*, en el cual reportaron 21 actividades, asimismo, destacó la importancia de las actividades del IMJUVE en el Componente 3, *Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades*, puesto que incorporan la perspectiva de Juventud y vinculan los derechos sexuales y reproductivos a las jóvenes que son parte de los programas prioritarios del Gobierno de México, como “Jóvenes Construyendo el futuro”.

Por último, retomó la reflexión enviada por UNICEF: “¿Cómo transitamos de un compendio de actividades por institución a un Programa de Trabajo como mecanismo de articulación intersectorial?” lo anterior, con el objetivo de dar paso a los Elementos a considerar para el diseño de un Programa de Trabajo estratégico como GIPEA, donde señaló los siguientes elementos:

- Posicionamiento de la ENAPEA en la agenda de espacios de alto nivel de toma de decisiones: CONAGO, Congresistas, Relatorías del Sistema Universal e Interamericano de DDHH, etcétera.
- Apostar a los procesos de articulación estatales y municipales, a través del fortalecimiento de los GEPEAS, así como la creación y/o fortalecimiento de Grupos Municipales para la prevención del embarazo adolescente.
- Transversalizar el enfoque de igualdad de género y los componentes de la ENAPEA dentro de los programas sociales prioritarios del Gobierno de México, cuya población objetivo son personas adolescentes y jóvenes.
- Fortalecimiento del enfoque intercultural de la ENAPEA que permita un trabajo más cercano con adolescentes indígenas y afromexicanas (os).

## MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Y agregó a propuesta previa de las participaciones:

- Atención a niñas, niños y adolescentes embarazadas por situación de violencia.
- Fortalecimiento de educación sexual integral.
- Ruta de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) como política de estado.

En este punto de la reunión, el Dr. Javier A. Domínguez del Olmo, Consultor en Planeación y Gestión de Programas de Salud Reproductiva y Atención Primaria de Salud del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), solicitó la palabra para agradecer la inclusión de estos temas relacionados con la planeación y agregó que la propuesta que se hizo desde UNICEF es concebida desde tres dimensiones, la primera, la institucional que es la recopilación de las actividades que reportaron las Instituciones, es decir, de implementación vertical; la segunda de ellas tiene que ver con la colaboración técnica que se está brindando a partir de los tres subgrupos de trabajo que hoy presentaron avances y que han informado que tienen sus propios planes de trabajo, esto complementa entonces la implementación institucional que se hace de manera vertical o a través de las representaciones estatales de las diversas instituciones, destacó que esos dos elementos son centrales pero que hay otro adicional que ver con **la planeación estratégica del GIPEA como mecanismo interinstitucional**, no como sus partes sino como su todo, **el GIPEA debe realizar acciones de abogacía, de diálogo político, de movilización de recursos y de comunicación y difusión como mecanismo interinstitucional**; a este respecto, reiteró que posicionar al GIPEA y a la ENAPEA como una actividad prioritaria del Gobierno Mexicano ante Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), ante las Comisiones del Consejo Nacional de Salud (CONASA), los Gobiernos Municipales, el Sistema de Naciones Unidas, la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) y las Universidades, tiene el potencial de abrir espacios de diálogo para posicionar a la ENAPEA como una prioridad. Continuando con su intervención, mencionó que desde UNICEF se ve con mucho potencial y gran beneficio que el Programa de Trabajo del GIPEA incorpore estos elementos y la última recomendación que hace, además de contar con la representación de Chihuahua como representante de los GEPEAS, es la posibilidad de que **en cada una de las reuniones ordinarias del GIPEA se pueda invitar a uno o dos Grupos Estatales a compartir buenas prácticas que puedan ser de utilidad para el trabajo que se realiza como Grupo Interinstitucional**, es decir, es importante que se conozca lo que operativamente hacen los GEPEA y que no solo los GEPEA conozcan lo que se quiere desde el GIPEA.

En seguimiento al uso de la palabra, la **Dra. Rosario Cárdenas Elizalde**, Investigadora de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** mencionó que le parece muy oportuna la forma como INMUJERES está aproximándose al ejercicio del fondo PROEQUIDAD 2019, debido a que lo que se necesita en el País es la

## MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

articulación entre Estados, Municipios y la Federación. También se refirió a la importancia del fortalecimiento en la rectoría de la Secretaría de Salud, puesto que proporcionar información estadística o implementar alguna acción no está sujeto a voluntades sino que es obligatorio así **señaló la ventana de oportunidad de que en el marco del desarrollo de los programas sectoriales se recupere la absoluta necesidad de colocar el embarazo en la adolescencia como una prioridad y que esta permee a las acciones estatales**, a los GEPEAS y al PROEQUIDAD 2019. Enfatizó la necesidad de que la rectoría de la Secretaría de Salud es un punto nodal para la transformación del problema de embarazo en la adolescencia desde el punto de vista del **otorgamiento de anticonceptivos** y desde el punto de otorgamiento de **información suficiente, oportuna, adecuada, amplia, sobre sexualidad y anticoncepción** a la población escolar, por lo que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** tiene un papel fundamental y es algo que **no se ha ejercido con suficiente fuerza y se necesita que esté colocado en su respectivo programa sectorial**; la Dra. Cárdenas finalizó su participación haciendo énfasis en que la articulación entre Estados, Municipios y la Federación, debe verse reflejada en los dos programas sectoriales más importantes: el de educación y el de salud, junto con el de la Secretaría de Bienestar y el de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En seguida, la **Lic. Anabel López Sánchez**, Encargada de la Coordinación General de Transversalidad y Operación Regional del **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)** solicitó el uso de la palabra para celebrar que el INMUJERES haya encontrado un camino para hacer accesible el recurso de PROEQUIDAD 2019 a las Entidades Federativas y aprovechó para plantear como un elemento a considerar el enfoque intercultural de la ENAPEA al integrarse en el PROEQUIDAD 2019, con la finalidad de que estos recursos consideren efectivamente acciones que estén **orientadas a generar información con pertinencia cultural y se logre hacer llegar la información a los y a las jóvenes indígenas**. También llamó la atención en el Programa de Trabajo en el marco del GIPEA, para que se considere como un asunto central el quehacer de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública pues son las instancias encargadas de la ejecución concreta de la política pública y si no están involucradas en la rectoría habrá más acciones de lo mismo; no omitió poner a disposición de las acciones de la ENAPEA, el programa de Fortalecimiento para el Ejercicio de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas, impulsado desde el INPI, el cual tiene como eje central la prevención de embarazos en las mujeres indígenas. Finalmente, enfatizó que a los pueblos indígenas no se les ha garantizado el acceso a la educación sexual y reproductiva, por lo que hay que pensar **¿cómo garantizar derechos sexuales y derechos reproductivos en pueblos indígenas?**, ya que es una responsabilidad del Estado y habrá de colocarse desde una perspectiva de derechos.

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

En seguida, la **Lic. Úrsula C. Sánchez Solano**, Jefa de División en la División de Transversalización de Igualdad del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, solicitó la palabra para reconocer la omisión que se ha venido realizando en los últimos años con respecto a la **implementación de la NOM-046**, en estricto sentido de la parte de la **interrupción voluntaria del embarazo**, sin embargo, agregó que tienen una mesa de trabajo constituida en la que cuentan con un procedimiento que están elaborando, mismo que se encuentra en la etapa final; recaló el compromiso que tiene el IMSS con este tema, por último, recordó que sería de mucha utilidad que se reiterará este requerimiento por parte del Grupo.

En uso de la palabra, la **Lic. Corina Martínez Sánchez**, Coordinadora de Fortalecimiento de Liderazgos de **Balance A. C.**, celebró la propuesta para la integración y homologación del Programa de Trabajo del GIPEA, esto debido a la importancia de homologar los discursos institucionales que se tienen frente al tema y aprovechó para mencionar que hay que definir y especificar de manera clara los indicadores para la Educación Integral en Sexualidad.

El Lic. Bucio solicitó la palabra para referirse al posicionamiento de la ENAPEA en la agenda de espacios de alto nivel de toma de decisiones: CONAGO, Congresistas, Relatorías del Sistema Universal e Interamericano de DDHH, colocada como parte del Programa de Trabajo del GIPEA, al respecto, mencionó que la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) recién aprobó la creación de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y que el SE-SIPINNA está elaborando, en conjunto con la presidencia de esta Comisión la Agenda de trabajo, por lo que le parece que el señalado posicionamiento es factible de incorporarse al trabajo de ésta. Asimismo, agregó un comentario al segundo punto, “Apostar a los procesos de articulación estatales y municipales, a través del fortalecimiento de los GEPEAS, así como la creación y/o fortalecimiento de Grupos Municipales para la prevención del embarazo adolescente”, sobre el particular, consideró que valdría la pena **incorporar** al GIPEA al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (**INAFED**) y quizá ver una relación con la CONAGO, puesto que es a nivel local, que se tiene que dirigir la Estrategia para estar con las alcaldías y municipios.

La Mtra. Ferreyra retomó el uso de la palabra para finalizar su presentación, señalando que el Programa de Trabajo del GIPEA debe ser un esfuerzo colectivo al cual se dará seguimiento.

El Dr. Echarri solicitó el uso de la voz para referirse a la importancia de la ENADID 2018 y a la correcta interpretación de los resultados que ésta arroja, si bien refleja un decremento en la tasa de fecundidad adolescente, existen otras variables en donde no hubo avances. Para ahondar en lo anterior, cedió la palabra a

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

la **Dra. Maricruz Muradás Troitiño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del Consejo Nacional de Población**, quien agradeció la presencia de las personas asistentes y presentó los **Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018**.

Comenzó por mencionar que los datos mostrados son algunos de los resultados de los indicadores que se pueden obtener de la ENADID 2018, referentes a algunos de los determinantes de la fecundidad de las mujeres mexicanas, en ese sentido, presentó los resultados de algunos indicadores para mujeres en edad fértil de 15 a 49 años, siempre comparándolos contra el mismo indicador para la población adolescente, entre 2014 y 2018, con el objetivo de observar su comportamiento. En el marco de su exposición, mostró las principales transiciones de la vida sexual y reproductiva de las mujeres para dos generaciones (2014 y 2018), con la finalidad de observar lo que está sucediendo con dos generaciones que han pasado la adolescencia y que están con su vida reproductiva en pleno, es decir, de 25 a 24 años y de 35 a 49 años. En ese contexto, en la presentación se pueden observar los indicadores. Para finalizar, mencionó que las tasas de fecundidad en adolescentes e intervalos de confianza por entidad federativa, en las entidades federativas de Nayarit y Tamaulipas, presentaron un cambio significativo y a nivel nacional se identificó una disminución.

En seguida, el Dr. Echarri retomó la palabra y presentó al **Mtro. José Ángel Aguilar Gil, Coordinador de la Red Democracia y Sexualidad A.C**, quién participó con la **Presentación de la App de información para jóvenes sobre derechos sexuales y reproductivos, y prevención de embarazos adolescentes**.

Así, inició agradeciendo al GIPEA, al INMUJERES y al CONAPO por la invitación, comentado que llevan tres años trabajando con la Estrategia de comunicación para impulsar la educación integral en sexualidad; en cuanto a la app *Prevensex*, comentó que inició en 2017 como una aplicación para celular (Android/IOS), dirigida a personas de 12 a 20 años, prioritariamente mujeres, con el objetivo de promover la Educación Integral en Sexualidad a través de las TIC, lo cual incidiera en la prevención del embarazo adolescente. En 2018, reportan un impacto desde su funcionamiento y detectaron la necesidad de un Ecosistema de Comunicación que se encuentre ligada a redes sociales, donde los memes resultaron importantes, el chat vinculado a *WhatsApp* y el trabajo *In situ*. Destacó que no se ha podido medir el impacto que tiene la *app*, sin embargo, lanzaron una encuesta vía *Facebook* para calificarla, en la cual se obtuvieron respuestas positivas de los contenidos.



## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Al finalizar la presentación del Mtro. Aguilar, se dio paso a la intervención del **Lic. Leonardo Mier Bueno, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** con la **Presentación del estudio de factibilidad sobre el funcionamiento de las líneas para la atención de menores y Ruta crítica para la creación de una línea de ayuda para niñas, niños y adolescentes.**

Comenzó por enunciar que el estudio de factibilidad se inició en 2018 en conjunto con *Change Health Line International*, organización que elabora líneas de ayuda en distintas partes del mundo, por lo que cuenta con una experiencia consolidada en el tema; la intención es identificar cuáles son las mejores condiciones para crear esta línea de ayuda y hacer uso de otras herramientas y plataformas de comunicación especializada en niñez y adolescencia. El estudio tuvo dos propósitos, analizó la factibilidad para la creación de una línea de ayuda para niñas, niños y adolescentes que considere los recursos institucionales ya existentes, definiendo una hoja de ruta, la intención es aprovechar lo que ya existe en el país, para poder montar la línea de ayuda y eficientar los recursos, el segundo objetivo fue realizar una investigación de gabinete y entrevistas con actores gubernamentales, empresas de telecomunicaciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con líneas de ayuda y de emergencia en el país, para tener este mapeo resultó importante contar con recursos institucionales que puedan contribuir a esta línea de ayuda.

Resaltó la importancia de la propuesta porque la situación actual de vulnerabilidad y riesgo de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) hace necesario crear espacios que contribuyan a prevenir y responder a la violencia; con esta iniciativa los NNA tendrán una plataforma donde puedan recibir información y orientación, y reportar incidentes de violencia o vulneraciones de sus derechos, asimismo, las autoridades fortalecerán su contacto con NNA, identificarán casos de violencia y activarán los mecanismos de protección de sus derechos, así como la especialización de los operadores del 9-1-1 y la mejora de sus protocolos permitirá mejorar la identificación y canalización de casos de violencia, asegurando su seguimiento a través del procedimiento de protección especial, dando cumplimiento a la Observación General 13 del Comité de Derechos del Niño (CDN): líneas de ayuda 24/7.

Agregó que los servicios que ofrece esta línea serán: información y asesoramiento, escucha activa, primeros auxilios psicológicos, remisión/derivaciones, es decir, identificación de vulneraciones de derechos humanos o situaciones de violencia para activar el procedimiento de protección especial e intervención para salvaguardar la integridad física y emocional del NNA. Lo anterior es de especial relevancia dado que las líneas existentes no ofrecen un servicio especializado para la atención de NNA, no se cuenta con estadísticas de llamadas sobre

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

situaciones que involucran a NNA, sugirió, por tanto, un centro de operaciones centralizado al ser más sencillo de operar y de asegurar un enfoque especializado de atención.

Visualizó una serie de escenarios, bajo el esquema de corresponsabilidad institucional, en la que la Procuraduría Federal de Protección tiene la rectoría técnica y apoyo de otra institución con capacidades para operar la línea, es decir, que la línea sea un servicio nuevo del Centro Nacional de Atención Ciudadana (088-Policía Federal), asimismo, enfatizó en que lo más viable, será emplear la experiencia y capacidades técnicas y operativas de LOCATEL e Incorporar la línea de ayuda a los servicios del Consejo de Seguridad Ciudadana de la CDMX: 5533-5533, se contemplaría que el 9-1-1 (C5) cuente con un despachador para NNA que brinde seguimiento a las emergencias y vincule el procedimiento de protección especial, la propuesta que se tiene planteada es para que en este sexenio (2018-2024) sea concluida.

No omitió mencionar las fases del proceso, en las que destacó la preparación, el establecimiento, el pilotaje, la operación en todo el país y la revisión de la implementación.

Al finalizar la intervención del Lic. Mier, la Mtra. Cárdenas solicitó la palabra para mencionar que la recién creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) es un buen momento para hacer un diagnóstico de cuál es la situación que guardan los más de 60 grupos indígenas que están en el territorio nacional, con el objetivo de visibilizar sus costumbres, usos, necesidades específicas, así como identificar los obstáculos que enfrentan y los elementos que se pueden aprovechar para, en su caso, deconstruir algunos usos y costumbres que estén bloqueando el ejercicio de los derechos de las niñas, mujeres y mujeres adultas.

El Dr. Echarri retomó la palabra y agregó que las propuestas presentadas por el Mtro. Aguilar y el Lic. Mier tendrán que ser vistas como elementos que aportan y que tienen que referirse al contexto donde están ocurriendo las demandas de ayuda, no omitió el hecho de que habría de considerar el Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de cada entidad para llevar a cabo el trabajo interinstitucional.

En seguida, la **Lic. Moramay Gómez Regalado**, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (**CONAVIM**), mencionó que la línea 01 800 háblalo ya no funciona por ajuste de presupuesto, enfatizó el hecho de que no se logró la cobertura nacional dado que cada entidad federativa cuenta con su línea

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

estatal, sin embargo, señaló que si se cuentan con estadísticas de 2013 a noviembre de 2018 y experiencias que pueden aportar al estudio.

El Lic. Mier, en uso de la palabra, agradeció la información que se pudiera compartir desde el CONAVIM, con el fin de que esta línea que se propone sea lo más sostenible y que pudiera estar emparejada con un sistema de casos que le permita dar el seguimiento, así como vincular los C5 y C4 con la línea de ayuda, destacó que se contempla la línea 911 como un puente entre los sistemas de emergencia e invitó nuevamente al grupo a sumarse a esta propuesta, señalando que mostrará avances en la siguiente sesión.

A continuación, el Dr. Carlos Echarri presentó al Lic. Ernesto Scheinvar Gottdiener, Coordinador Sectorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” de la Secretaría de Bienestar, quien expuso la **Presentación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” de la Secretaría de Bienestar.**

Comenzó por destacar la fecha de creación de la Coordinación, 31 de mayo de 2019, como órgano desconcentrado de la SEP, dando una breve descripción de las becas que se manejan desde la Coordinación: Becas Bienestar para las Familias de Educación Inicial y Básica, Beca Universal Benito Juárez de Educación Media Superior, Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior y Beca Educación Superior (CNBES).

Nuevamente en uso de la palabra, el Secretario General del Consejo Nacional de Población, resaltó la importancia de identificar que el **embarazo no es la causa del abandono escolar**, aunque se ha detectado que las madres adolescentes tienen baja escolaridad, por lo que invitó a la Coordinación Nacional a revisar la identificación de la población objetivo, es decir, hay que incentivar a las jóvenes a que regresen a la escuela, señaló que es un tema importante dado que es la restitución de derechos y en ese sentido el Programa antes presentado puede ser un buen instrumento para eso.

En seguida, la **Dra. Silvia J. Ramírez Romero**, Directora de Área de la DGA de Igualdad de Género y programas Transversales de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, mencionó el avance que existió con el Programa Nacional de Becas en términos del establecimiento de criterios de priorización y la ubicación de las becas como acciones afirmativas para que las mujeres puedan permanecer y concluir los niveles de educación media superior y superior, asimismo, estableció la importancia que tiene la transición entre SEP y Bienestar para trabajar una

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

propuesta de seguimiento puntual donde se pueda ver que las mujeres, las madres jóvenes y las jóvenes embarazadas que quieran continuar sus estudios lo logren exitosamente, es decir, que se tenga esta acción afirmativa y se garantice el derecho las mujeres a acceder a estos apoyos.

A continuación, el **Dr. Echarri** en uso de la palabra abordó el primero de los **asuntos generales**, que se estableció al inicio de la Reunión, destacando la conversación previa con Fundación Televisa, quienes les plantearon el lanzamiento de una telenovela dirigida al público juvenil y con tres ejes de las problemáticas actuales narcomenudeo, embarazo en adolescentes y violencia de género. Señaló que la pretensión de la telenovela es que sea un núcleo a partir del cual se difundan una serie de recursos de información, tales como línea telefónica “Planificatel”, asimismo, destacó que se trata es de trabajar en conjunto con la Fundación, para que sirva de caja de resonancia de las actividades del GIPEA, la creación de sitios web, redes sociales, etc., por lo que habrá de proporcionarles el directorio de servicios amigables y tratar de medir el impacto, también indicó que habrá de encauzarlo con una serie de actividades en las entidades federativas donde van las y los artistas, por lo que es importante la participación de todas las personas del GIPEA, no solo la APF, sino también las OSC y la academia, puesto que hay que traducir los resultados de investigación a un lenguaje accesible para la televisión y generar los mensajes que se desean transmitir, por ejemplo, legitimar el uso del condón como doble protección, entre otras cuestiones.

En uso de la palabra, procedió a dar lectura y coordinar la votación de los asuntos generales:

### **1. Establecer los lineamientos para la incorporación de instancias de gobierno, academia y no gubernamentales, al GIPEA.**

Mencionó que es necesario actualizar los lineamientos de organización y funcionamiento del GIPEA, específicamente en lo que respecta a la participación de las diversas instancias que lo conforman. En este tenor, con base en lo dispuesto en los numerales SEGUNDO, fracción II y X, DÉCIMO fracción III, VI y DÉCIMO PRIMERO fracción V y VII de los Lineamientos del GIPEA, se propone adicionar al numeral OCTAVO un párrafo final como el siguiente: *...“La Coordinadora, al hacer la invitación a participar a las sesiones en el Grupo a las organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia, organismos internacionales o representantes del GEPEA, deberá describir la duración que tendrá el representante, así como las condiciones y requisitos que se deberán cumplir para participar”*. Mismo que se votó a favor.

## **MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

**2. Votar, y en su caso, aprobar que el GEPEA de Chihuahua sea el representante de los 32 GEPEA's y sea convocado a las siguientes reuniones del GIPEA. Se votó a favor por unanimidad.**

**3. Incorporar el componente relativo a violencia de género, contra mujeres y niñas, al Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, responsabilidad de la CONAVIM. Puesto que la CONAVIM se ha sumado a los trabajos del GIPEA, se somete a votación del GIPEA realizar la solicitud de incorporación del componente seis de la ENAPEA, al Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Se votó a favor.**

**4. Posicionar y fortalecer la ENAPEA e iniciar las gestiones para realizar el Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el día 26 de septiembre, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación. Se votó a favor.**

**5. Votar la inclusión a alguno de los Subgrupos de trabajo del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB). El Instituto cuenta con una iniciativa de contraloría social "Lo público es nuestro (LPEN)" que monitorea la promoción y provisión de servicios de salud sexual y reproductiva en clínicas de salud, rurales y urbanas de 13 estados del país. Por lo anterior, el Instituto desea sumar su experiencia, conocimiento y herramientas para el logro de los objetivos de la ENAPEA hacia 2030 y solicita su inclusión en los Subgrupos: de Indicadores para el monitoreo y seguimiento de la ENAPEA y de Acompañamiento a GEPEA.**

Este asunto generó discusión, por tanto, en uso de la palabra, la Dra. Cárdenas propuso votar la incorporación del ILSB en alguno de los Subgrupos mediante la votación al interior de éstos y con base en los lineamientos para tal efecto establecidos. Asimismo, la Dra. Muradás aclaró que derivado de las especificidades del GIPEA se ha propuesto modificar los lineamientos del Grupo, como se mencionó en el primer asunto general, sin embargo, dado que las modificaciones a los lineamientos se podrán llevar a cabo en 2020, por el momento, es en cualquiera de los tres Subgrupos donde cabe la participación de la señalada organización, esto en conformidad con el funcionamiento de cada uno de ellos. Finalmente, el Dr. Echarri mencionó que recibió una solicitud de integrarse al GIPEA por parte del ILSB, sin embargo, habría que analizar la viabilidad de la citada solicitud. Con base en las

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

reflexiones anteriores, se acordó que cualquier solicitud proveniente de organizaciones de la sociedad civil tendrá que apegarse a los criterios de incorporación del GIPEA o de los Subgrupos según sea el caso.

**6. Votación y aprobación de las fechas para las próximas sesiones del GIPEA**

El Dr. Echarri solicitó apartar el 25 de septiembre y 18 de diciembre para celebrar las siguientes sesiones ordinarias del GIPEA, avisando -de ser el caso- alguna modificación sobre su celebración.

Por último, para finalizar la sesión el Dr. Echarri comentó que se enviarán por correo electrónico los acuerdos derivados de ésta.

**Nuevos acuerdos:**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	SE-SIPINNA propone la incorporación de la Secretaría de Bienestar en el Subgrupo para la erradicación del embarazo en niños, niñas y adolescentes menores de 15 años. Su incorporación se realizará conforme a los lineamientos del referido espacio.	SE-SIPINNA	
2	En las reuniones del GIPEA se proporcionará un espacio para que los GEPEA presenten las buenas prácticas que aplican en sus entidades federativas, con el fin de mejorar la implementación de la ENAPEA, tanto a nivel estatal como nacional. La convocatoria a presentar buenas prácticas se realizará a través del Grupo Estatal representante de los	INMUJERES SGCONAPO GEPEA Chihuahua	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	32 GEPEA.		
3	Incorporar al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al GIPEA, para que atiendan los temas relativos a sus instituciones en el marco de la ENAPEA.	INMUJERES SGCONAPO	
4	Reflejar en los documentos del Programa Sectorial de Salud y Programas de Acción Específicos en la materia, la necesidad de atender la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, con énfasis en la provisión de servicios, incluyendo la orientación y consejería con perspectiva de género, oferta y provisión de métodos anticonceptivos. Asimismo, la prevención del embarazo adolescente, desde sus distintos enfoques de atención, deberá verse reflejado en los instrumentos programáticos (sectoriales y específicos) de la Administración Pública Federal que corresponda, y de acuerdo con sus atribuciones.	Sistema Nacional de Salud SGCONAPO Todas las instituciones	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
5	La SE-SIPINNA propondrá que la Comisión de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la CONAGO, en el marco de su agenda y área de competencia, de seguimiento y coadyuve con el cumplimiento de la ENAPEA.	SE-SIPINNA	
6	La SE-SIPINNA enviará los tres documentos elaborados por el subgrupo de menores de 15 años a todas las Instituciones integrantes del GIPEA para su conocimiento.	SE-SIPINNA	
7	Con relación al programa de trabajo del GIPEA, durante el mes de julio, el INMUJERES facilitará una ruta de trabajo para su elaboración, la cual será socializada con todas las Instituciones del GIPEA para efecto de recibir comentarios que contribuyan a la elaboración colectiva de éste.	INMUJERES Todas las instituciones	



**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
8	Cada institución enviará al INMUJERES los insumos (herramientas, material electrónico, mensajes clave) que consideren puede ser de utilidad para, desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, y la perspectiva de género, fortalecer la información que se difunda a través de la telenovela que estará en producción próximamente. Dichos insumos se enviarán, a más tardar, el día 22 de julio.	Todas las instituciones	
9	De conformidad con el Artículo vigésimo segundo de los Lineamientos de organización y funcionamiento del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, éstos serán modificados para el año 2020.	SGCONAPO INMUJERES	
10	La Secretaría Técnica del GIPEA notificará por medio de un oficio al GEPEA de Chihuahua su incorporación formal como representante de los GEPEA, a partir de la próxima sesión del GIPEA.	INMUJERES	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
11	Se consultará al interior de los Subgrupos de trabajo de atención a GEPEA y monitoreo y seguimiento de la ENAPEA, sobre la inclusión del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, será al interior de estos que se decida sobre la pertinencia de su inclusión con base en los lineamientos establecidos por cada uno.	Subgrupo de atención a entidades federativas  Subgrupo de monitoreo y seguimiento a ENAPEA	
12	La CONAVIM incorporará el componente seis de la ENAPEA relativo a la “Detección temprana y atención oportuna a la violencia sexual contra NNA” al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019-2024.	CONAVIM	
13	Se iniciarán las gestiones para ver la posibilidad de realizar el Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el día 26 de septiembre, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes; para la realización del Encuentro se buscará la sede idónea entre las	SGCONAPO  INMUJERES  Todas las instituciones	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Núm.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	instituciones que conforman el GIPEA.		
14	La próxima reunión del GIPEA será el 25 de septiembre, a reserva de un posible cambio de fecha, si el Encuentro Nacional de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se realiza el día 26 de septiembre.	Todas las instituciones	

**Lista de asistencia**

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Nombre	Dependencia	Firma
1	Dr. Carlos Echarri Cánovas Secretario General	Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Coordinador del GIPEA	
2	Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann Presidenta	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Secretaría Técnica del GIPEA	
3	Dra. Blanca Rico Galindo Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
4	Dr. Javier A. Domínguez del Olmo Consultor en Planeación y Gestión de Programas de Salud Reproductiva y Atención Primaria de Salud	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México	
5	Dra. Eliette Valladares Cardoza Asesora Internacional de la Familia y curso de vida de OPS/OMS en México	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en México (OPS)	
6	Lic. Alejandro Blancas Alvarado Director para América Latina del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

7	Lic. Miriam Márquez Villaverde Directora de Atención a Beneficiarios de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	Secretaría de Bienestar	
8	Mtra. Dinorah Ugalde Reza Directora General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública (SEP)	
9	Dra. Silvia Jaquelina Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública (SEP)	
10	Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA)	
11	Dr. Enrique Minor Campa Coordinador de Operación	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA)	
12	Lic. Eunice Tania Jiménez Romano Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA)	
13	Jovita Aguilar Ponce Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA)	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

14	Dra. Maricruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población (CONAPO)	
15	Mtra. Eloina Meneses Mendoza Directora de Estudios Sociodemográficos	Consejo Nacional de Población (CONAPO)	
16	Act. María Felipa Hernández López Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales	Consejo Nacional de Población (CONAPO)	
17	Mtra. Adriana Medina Espino Directora de Equidad de Género y Desarrollo en la Política Social	Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)	
18	Lic. Diego Guerrero Ruíz Jefe de Departamento de Coordinación Zona Norte	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	
19	Mtra. Mayra Torres Chaires Subdirectora de Salud Sexual y Reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)	
20	Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez Jefa de Servicios de Derechos Humanos y Participación Social	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

21	Lic. Durely Nuemi Carbajal Cruz, Jefa de Departamento del Centro de Estudios de Apoyo a la Mujer	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	
22	Dra. Miriam Serrano Reyna	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	
23	T.S. Diana Carolina González Chávez Responsable de Insumos de Salud Reproductiva	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	
24	Dra. Celia Hubert López Investigadora	Instituto Nacional De Salud Pública (INSP)	
25	Lic. Anabel López Sánchez Encargada de la Coordinación General de Transversalidad y Operación Regional	Instituto Nacional De Pueblos Indígenas (INPI)	
26	Lic. Moramay Gómez Regalado Secretaria Particular	Comisión Nacional Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM)	
27	Dra. Miriam Esther Veras Godoy Directora General	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)	
28	Mtra. Blanca Yolanda Casas Subdirectora de Componentes Estratégicos de la Adolescencia	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

29	Dra. Carmen Betsabé Lugo Rodríguez Directora de Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
30	Lic. Ana María Arenas Ballester Subdirectora de Desarrollo de Contenidos y Prevención	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
31	Mtra. Úrsula Carolina Sánchez Solano Jefa de División de Transversalización de Igualdad	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	
32	Mat. Sandra Leonor Rojas Vásquez Subdirectora de Inclusión Laboral	Servicio Nacional de Empleo (SNE)	
33	Mtro. Rafael Cortés Gómez Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)	
34	Lic. María Sandra Corina Martínez Sánchez Coordinadora de Fortalecimiento de Liderazgos	Balance A. C.	
35	Lic. Valeria Vásquez Vásquez Directora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.	
36	Lic. Omar Cruz Portilla Investigador	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.	



**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

37	Lic. Jennifer Jiménez González Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales y Advocacy	Fundación Mexicana Para La Planeación Familiar A.C (MEXFAM)	
38	Dra. Mónica Beatriz Aburto Arciniega Coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	
39	Lic. María Isabel Salazar Gómez Capacitaciones y Apoyos Académicos. Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes. División de Investigación	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	
40	Dra. Rosario Cárdenas Elizalde Investigadora	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	
41	Mtra. Marta Clara Ferreyra Beltrán Directora General de Autonomía y Empoderamiento para la Igualdad Sustantiva	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	
42	Mtra. Aura Ibett Gutiérrez Zarate Directora de Desarrollo Sostenible y Derechos Sociales de las Mujeres	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	
43	Mtra. Adriana Aguilar Flores Jefa de Departamento de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	

**MINUTA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

44	Lic. Adriana Soto Andalón Jefa de Departamento de Derechos Sociales	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	
----	--	---	--

**ACUERDO**

**A4/SO21/2020** *“La presente minuta fue aprobada en la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), celebrada el 23 de septiembre de 2020. Carece de firmas autógrafas, toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo de 2020 y subsistentes hasta esta fecha. Una vez que tales medidas sean levantadas y se normalice la asistencia a centros laborales y la realización de reuniones y sesiones de trabajo, esta minuta será sustituida por la que cuente con las firmas autógrafas correspondientes”.*